

No se publica los días siguientes á festivos.

Viernes 25 de Diciembre de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimes tre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres, 25.

EN LA REDACCION

PAZ A LOS HOMBRES

En bien tristes circunstancias tenemos que celebrar hoy el hecho más grandioso y sublime de cuantos registra la historia de la humanidad.

No es posible conmemorar hoy ese hecho que habla al mundo entero con la elocuencia más grande de todos los acontecimientos, sin pensar con horror cuan tristes y funestas son las pasiones que excitan el espíritu humano.

Hoy celebra el orbe católico el nacimiento del Salvador, de Aquel que ha venido al mundo con misión de paz y caridad, y sobre cuya humilde cuna, cantaron los ángeles el himno más hermoso que oídos humanos escucharon: «Gloria á Dios en las alturas, y en la tierra paz á los hombres de buena voluntad».

¡Paz! Si; el saludo más hermoso con que fué acogida la venida del Dios-Hombre; el saludo más afectuoso que puede tributarse, y al que los hombres hoy contestan con el grito salvaje de guerra y exterminio.

Mientras la Iglesia canta hoy ese himno de amor celebrando el nacimiento del Mesías, allá en nuestras colonias lejanas, repercuten los ecos de las selvas, el grito de guerra que la infame rebelión ha lanzado, y las agrestes montañas se estremecen al estampido del cañón que siembra en torno la muerte. ¡Paz! palabra mil veces bendita, que encierra todo un poema de amor, y que es hoy contestada con la expresión ferroz que encierra el ronco sonar de los cañones, y el estrépito de las espadas que ansiosas buscan el corazón del enemigo en la sed de venganza que alienta al hombre.

Nos parece demasiado desprecio, demasiado sarcasmo, burla salvaje, reto asaz temerario y soberbio, que á Dios se lanza, contestando á ese saludo que los ángeles cantaron sobre su cuna, ¡Paz á los hombres!, con el grito de muerte que en los campos de batalla se escucha en el presente.

Si nos fuera posible; si dado nos fuera que nuestro débil acento llegar pudiese hasta los fragores del combate, dominando los rugidos de fieras con que se pregonan las batallas, los ayes del moribundo que exhala el último suspiro sobre el ensangrentado suelo, odiando y maldiciendo al vencedor, nosotros hubiéramos gritado á esos hombres que luchan con hambre de exterminio, que se detuviesen un solo día, el día más bello de la creación, y deponiendo sus arrogancias, sus odios, sus rencores, arrojasen las armas, y postrados en tierra escuchasen con admiración y respeto, ese canto sublime que hoy entonan los ángeles ante el trono del Altísimo: ¡Paz á los hombres!... Paz.

Poema grandioso que condensa en una sola palabra el amor á la humanidad, debiera ser escuchado hoy con regocijo, con alegría infinita, porque él nos anuncia nuestra redención, llevada á cabo por quien vino entre nosotros á predicar la paz y el amor al prójimo.

Peró, contraste horrible! Tal vez cuando la Iglesia entre sus preces elevadas hoy al cielo, entone ese himno dulcísimo, tras los matorrales de la manigua, tras las selvas y las escarpaduras de nuestras posesiones filipinas, contestará con sangriento sarcasmo el estampido de la metralla, y mientras las nubes de incienso elevanse hasta ese coro de ángeles que cantan la gloria á Dios y la paz á los hombres, quedará cubierto de cadáveres el campo de batalla donde el odio humano se desborda.

Ni una tregua, ni un descanso, ni un sentimiento de caridad vendrá á enmudecer esos odios y venganzas. La lucha seguirá, tenaz, sangrienta, y mientras los hombres se despedazan con odio satánico, sin que apenas haya quien le preste oídos sonará hoy de nuevo el cántico bendito de los ángeles: «¡Gloria á Dios! ¡Paz á los hombres!»

¡Maldita sea la guerra!

¡MALDITO VICIO!

(Conclusión)

Si se quiere objetar que son innecesarios los estímulos para la observancia de la ley militar, dado el rigor de la disciplina, en tal caso, después de reconocer que con esta afirmación se viene á negar la pretestada conveniencia de la blasfemia, he de decir que se diferencian notablemente en el resultado los que obran por conciencia de los que obran por temor, pues mientras los primeros, impulsados por su celo y por el deseo de complacer al superior, procuran cumplir sus deberes con la mayor exactitud y perfección, los segundos, al contrario, prescindiendo del espíritu de la ley, proceden muchas veces de un modo deficiente, puesto que sólo atienden á eximirse de la responsabilidad penal.

Ahora bien; si desgraciadamente las consideraciones religiosas y las que de otro orden dejamos expuestas, no pesarán lo bastante en el ánimo de algunos militares para que se abstengan de incurrir en la falta que denunciamos, tengan entonces presente que las leyes de la nación prohíben y penan la blasfemia pública, razón por la cual no podrán en este caso llamarse observantes de la disciplina, pues no sólo así la contravienen, sino que además se hacen reos de castigo, aún cuando, gracias á la piedad de nuestros tiempos, de hecho no se les impongan.

En cuanto á los medios que deben emplearse para combatir eficazmente este pernicioso vicio, poco puede decirse, teniendo en cuenta que del celo que despliegan los jefes de los cuerpos, depende la extinción del mal que deploramos.

Esta misión, se dirá, únicamente al cura corresponde realizarla, toda vez que á él está encomendado fomentar la religión y combatir los vicios que á la misma se oponen.

Aun cuando en parte es verdadera esta aserción preciso es convenir en que el capellán castrense ante los militares impíos, no tiene otra consideración que la de capitán sin mando, razón por la cual se reirán á buen seguro, de sus exhortaciones, siempre y cuando no las secunde el jefe del cuerpo, castigando severamente, como debe hacerlo, á los escandalosos y blasfemos.

Y á este propósito recuerdo un hecho que voy á referir, conforme me lo ha contado.

Hallándose un batallón en el campo de operaciones de esta isla, ocurrió que el capellán del mismo, apercibido de las blasfemias que partían de un grupo de soldados, se acercó á ellos para reconvenirlos; más habiéndolo oído el primer jefe, el cual se encontraba en lugar próximo hablando con un comandante, volvióse hacia el cura y le dijo sonriendo.

—Padre, déjelos usted. ¿Acaso no estamos en campaña?

El capellán calló y se fué, no sin que llegaran á sus oídos estas palabras dichas por el mismo jefe.

—¡Cuidado con el cura que exige hagamos nosotros la vida de seminaristas!

En este caso, pregunto yo ahora, ¿qué debe hacer el capellán? Pues lo que hizo éste: callar, si no quiere ser baja en el cuerpo y pasar á otro con nota de insubordinado.

Por lo demás, tengan entendido los militares de esta índole que nosotros no les exigimos la observancia de las prácticas religiosas, aun cuando con la mayor efusión se la recomendamos; nosotros únicamente les exigimos, eso sí, que se abstengan de decir blasfemias y palabras pornográficas, principalmente en nuestra presencia, una vez que con ellas se nos injuria en nuestra dignidad de sacerdotes y de párrocos; nosotros únicamente pedimos á los jefes de cuerpo que no se opongan al resultado de nuestro ejercicio ministerial, antes bien prestándonos su valioso apoyo cooperen eficazmente de esta suerte á los fines para que nos destinó el Estado; nosotros, en fin, sólo exigimos á los milita-

res, cuando no lo conseguimos son los ruegos, que cumplan, nada más, con todo lo legislado en la disciplina sobre materias religiosas; con esto quedarán satisfechos por completo las expresadas exigencias; todo lo demás será objeto de nuestras súplicas por eso exigimos á nuestros feligreses que no sean impíos, y les rogamos en cambio que sean piadosos; si, muy piadosos y fervientes cristianos.

Si todos los jefes prohibiesen en la orden la blasfemia como afortunadamente lo hicieron algunos distinguidos tenientes coroneles, habríamos conseguido, sin dula alguna nuestro deseado objeto.

Peró para la eficacia de la orden, necesario es que empiecen por cumplirla, si han de castigar como es consiguiente, á los infractores de la misma.

Concluiré diciendo, que en medio de la indiferencia religiosa, ostensiblemente extendida por toda la Isla, sé guarda, sin embargo, un profundo respeto al nombre de Dios, lo único acaso que á muchos hijos del país les ha quedado de la religión, traída por los primeros españoles que pusieron sus plantas en este hermoso suelo.

¿Traeremos nosotros ahora la blasfemia?

¡Dichoso el día en que de la milicia haya desaparecido por completo este maldito vicio!

Eduardo Carril Campero.

LITERATURA

SORATA

En tanto sus compañeros de academia ostentaban la otra estrella en la bocananga de la guerrera, rodaba él —sin importarsele un ardite cuanto al honor atañía— de provincia en provincia hasta raer el único traje, y después de roto, dar con su cuerpo en el hospital.

De nada le valieron gran influencia y juventud llena de vida para atenuar una falta de disciplina que, amen de postergarle, impidiérale realizar nobles aspiraciones. El código militar pesaba sobre sus hombros como losa de plomo que le obligaba, mal de su agrado, á doblar la cerviz, á fin de contemplar las tristes realidades á que tenía que circunscribirse.

Y al verse faltar de recursos, á solas con terrible enfermedad, no pudo menos de medir ese gran abismo interpuesto entre el calor vivificante del hogar y el frío de una clínica donde, si la caridad campeaba acrisolada, no sustitúa, ni con mucho, las inefables caricias de una familia tan reducida como eran su padre y su buena hermana Fátima.

¿Qué fuera de ellos? —hubo de preguntarse.

Entonces el grito de la conciencia surgió cual relámpago que hace instantáneo en las lóbregueces de la noche, y así como el súbito fulgor permite contemplar de una sola ojeada cuanto nos rodea, del propio modo vió el artillero sus once años de vida bohémica, miserable, maldicida; entonces, oprimido el pecho por dolorosos recuerdos de otra edad más venturosa, sin té ya, seca el alma de toda esperanza, revolviose en el lecho con temeridad estúpida contra la Providencia, que á pesar de sus atroces blasfemias aun le deparaba el consuelo jamás negado á la desgracia: una hija de San Vicente de Paul, á quien sus enfermitos invocaban con la misma confianza que se invoca á una madre cuando agóvia el dolor ó las contrariedades oprimen.

A la verdad, todo se lo merecía aquella hermosura de treinta años, en cuya frente llevaba impresa la huella del sufrimiento, todavía más acentuada por la palidez mate que albas tocas imprimían en aquel rostro de ángel.

Cualquiera al verla compartiendo con mansedumbre sin límites los dolores de tantísima herida desahuciada de la ciencia, creyéralo carnificado en una monja toda abnegación y caridad evangélica, pues si mucha se precisa para templar el alma, la de la religiosa colmara la medida.

¿Qué más podría exigirse á quien recibía en recompensa de tan magnánimas acciones el escarnio unido al insulto?

En concepto del artillero era una vagamunda, una... y mil estupideces, á las cuales contestaba la aludida con la mayor naturalidad del mundo al tiempo de subirla el emboce de las sábanas: —¡Ata... ata esa lengua desgraciado!

Por toda consideración á tanta humildad continuaba el militar escupiendo sapos y culebras con deliberado propósito de agotar la paciencia de la *Hermana* para luego despacharse á su gusto, dar un escándalo: pero ella, sin apartarse un ápice de su caritativa misión, replicábale cariñosamente: —¡Ata... ata!... —muletilla que, andando el tiempo, aprovechó el teniente para bautizarla en un momento de buen humor con el nombre de *Sorata*.

Celebró y hasta pareció cobrarle más afecto, si alguna vez dejara de tenersele alma tan buena que á todos quería entrañablemente, pero lo que decía: —¡Pobrecito! ¡Está tan malo, tan malo!...

En efecto: pálido, con los ojos hundidos, incorporábase con gran trabajo en el lecho para expirar con ansia el oxígeno de una vida que se le iba por momentos.

Su voz áspera, cavernosa, subía á veces de tono para dar lugar á grandes accesos de tos acompañada de gruesos coágulos que, asomándose á los cantos de la boca, precisaban la intervención de otra persona para ser desprendidos.

La religiosa con su angelical sonrisa aproximábase prodigándole consuelos y adhiriendo el niveo pañuelo á los infectos asputos, terrible consecuencia de una vida crapulosa.

Enfermedad que tales estragos causaba en el enclenque organismo del militar, aterraba á *Sorata*, y no por preveer cuan próximo estaba el fatal desenlace, pues muertos los contemplaba á cada instante, sinó por la pérdida de un alma que pugnaba ya por desprenderse del frágil barro que la encerraba.

No tardó mucho en efectuarlo. Una de esas crisis horribles, que preceden á la muerte de todo tísico, abría con tanta urgencia las puertas de la eternidad que solo había tiempo para administrarle la *Ex-trema*.

En tanto el capellán ponía los santos óleos en las extremidades del enfermo, no separaba este la vista de la monja; parecía comérsela con aquellos ojos saltones, vidriosos, empañados.

De vez en cuando cerrábalos ó inclinaba la cabeza sobre el pecho; pero de nuevo los abría, y como esforzándose para pronunciar algunas palabras que debían costarle gran trabajo el pronunciarlas, quedábase mirando fijamente á *Sorata*, á quien preguntó cuando hubo tropezado con la vista de la religiosa: —¡Fátima!... ¿Me conoces?

Sorata sobrecojióse é instintivamente retrocedió; pero como á nada le debía de temer rehízose al momento. Adelantóse como siempre, sonriente, aunque ansiosa de dominar la impresión producida allá dentro por una voz tan conocida.

—¡Pero de veras no me conoces?... Fíjate bien en mí...

Sorata clavó la vista en el moribundo, reconcentró toda la imaginación en aquel animado esqueleto que parecía recordarle algo íntimo, muy triste: dió un paso más esforzándose por conciliar miles de ideas atropelladas en la mente con la fisonomía del militar, y sacudiendo á uno y otro lado la cabeza. —¡Se murió!... —dijo con desaliento.

¿Y quien sería?

José M.^a Sieyra Carril.
Alumno de Medicina.

PARENTESIS

FRUSLERÍAS

—Daría mi vida entera porque Luis me aborreciera— decía Inocencia ayer— porque mientras él me quiera, ¿cómo le voy yo á querer?

Son para los poetas las mujeres un eterno filón de inspiraciones. Jamás, para escribir acerca de ellas, nos faltarán asuntos á los hombres, pues á medida que se mueren unas... ¡nacem otras peores!...

¿Qué Dios da ciento por uno?
¡Eso lo hago yo también!
Cada beso de mi niña
¡me cuesta á mi darle cien!

Alberto Casañal Shakery.

OTOÑO

Guardada está en las trojes la cosecha, premio al afán del labrador honrado, y otra vez apercebe el corvo arado para abrir en los surcos honda brecha. La vid entre sus pámpanos estrecha los racimos del fruto sazonal, henchidos del licor almirado que suelta en el lagar la uva deshecha.

Reverdecen los valles y las lomas con las lluvias que espojan el retoño del bosque donde anidan las palomas.

Rojo como el coral, brilla el madroño, y embalsaman el campo los aromas que difunden las brisas del Otoño.

Santiago Iglesias.

De todas partes

Un obrero americano, Jorge Hanu, tuvo hace dos años, la desgracia de perder el brazo derecho en una maniobra que verificaba con otros compañeros en la estación férrea de Ringoes.

En el accidente su codo quedó destrozado por completo, y desde entonces, á pesar de haberle sido amputado el brazo por encima de aquel, sentía agudos dolores en la mano, que había sido colocada en una caja y enterrada.

Para disipar la impresión nerviosa que dominaba al enfermo, sus amigos desenterraron la mano amputada, y vieron que estaba crispada, como si hubiera sido objeto de fuertes contracciones.

La operación no curó al paciente de la obsesión nerviosa, y al fin éste dispuso que se quemara la mano en la caldera de la máquina que fué causa de la lesión, con lo cual ha quedado completamente tranquilo.

El doctor Tomás Powel pretende haber descubierto una panacea contra todas las enfermedades, haciendo que éstas no puedan atacar al organismo humano, gracias al tratamiento de su invención.

Lo ha venido estudiando desde hace cosa de veinticinco años, y por él se combate satisfactoriamente la debilidad que acompaña á toda dolencia, y principalmente á la tisis, enfermedad de Bright y afecciones nerviosas.

A fin de demostrar las excelencias de su descubrimiento, el doctor se inoculó con górmens de difteria, fiebre tifoidea, tisis y otras enfermedades sin experimentar la menor molestia.

Tan seguro está Powel de su método y observaciones, que ha propuesto se forme un comité de cinco médicos para que lo inoculen con górmens de cáncer, tétano, cólera asiático, lepra ó de cualquier otro mal que escojan.

Despachos por medio de cometas.

En nueva Jersey, tres individuos han hecho pruebas, con buen resultado, para establecer con rapidez y por medio de cometas emunioación temporal de teléfonos y telégrafos, por encima de obstáculos que con frecuencia hacen aquélla imposible valiéndose de los medios ordinarios.

A la cuerda de tres grandes cometas se unió un alambre de línea que pasaba por una polea sujeta á una de aquéllas, y de cuyo extremo colgaba un farol rojo y encendido para hacerla más visible.

Al alcanzar aquéllas una distancia y altura convenientes, arrióse el alambre, y uniéndose su extremo, al tocar en tierra, con un aparato de teléfonos, se oyeron claramente las palabras pronunciadas en el otro extremo en un aparato semejante. Las pruebas hechas con aparatos telegráficos Morse demostraron que también podían recibirse signos telegráficos.

El alambre fué concluido por encima de tres filas de árboles, dos carreteras, una casa y varias líneas regulares de telégrafos.

Con motivo del reciente asesinato del banquero alemán Sr. Haossner los repre-

sentantes de las diversas potencias se reunirán con objeto de adoptar medidas que tiendan a garantizar la seguridad de los europeos, que se halla amenazada en Tángar.

Se han sentido violentos terremotos en Larache, Mequinez, Sherada y Fez. El venciéndario, poseído de terror, abandona las poblaciones buscando mayor seguridad en los campos.

El consejo municipal de Burdeos ha dirigido una excitación al gobierno para que sin perjuicio de las medidas dictadas para retirar de la circulación la moneda extranjera de vellón recoja y cambie la que hoy conservan los tenebrosos de buena fe, ya que el mal que sufren no tiene otro origen que la larga y excesiva tolerancia del gobierno.

Según la «Cocarde» se han descubierto en París centros de corrupción tan espantosos, que dá asco referir los vicios en ellos cultivados.

El expresado periódico afirma que hay personas de buena sociedad comprometidas en tales depravaciones, y menciona a dos senadores, dos diputados que ocuparon altos puestos, un antiguo diplomático, un marqués muy conocido, la esposa de un senador, actrices célebres y muy conocidas.

La policía ha cerrado las casas en que se celebrarán las saturnales y ha llevado a la cárcel a las personas que se encontraban al frente de las mismas.

España

En Coria del Rio Sevilla un cazador, vecino de dicho pueblo apodado «Perdigón» extendió una cantidad de pólvora o caja con objeto de secarla, sobre el tapete de una camilla; alrededor de la cual, y al amor de la lumbre, estaba su familia.

Un joven llamado Matías Ufano, novio de la hija del cazador, que formaba parte de la tertulia, tuvo la imprevisión de encender un cigarro en un quinqué que alumbraba la estancia, y cayendo una chispa sobre la pólvora se produjo una instantánea y terrible detonación que levantó la techumbre y destruyó cuanto había en las habitaciones.

Los que estaban alrededor de la camilla salieron inmediatamente a la calle, llenos de terribles quemaduras.

Todos ellos están en grave estado, pero especialmente la hija del Perdigón.

Esta había de casarse dentro de poco con Matías, que también tiene varias quemaduras en la cabeza, cara, cuello, manos y brazos.

En todos los círculos se comentan las noticias procedentes de los Estados Unidos.

La opinión general se inclina a que hasta Marzo no ha de plantearse ningún conflicto.

Desde que Calixto García, reconcentrando las principales partidas de Oriente se propuso bloquear Bayamo é hizo frente a la columna Rey, la atención se dirige ya hacia la provincia de Santiago de Cuba.

Acaban de enviarse tres batallones, y muy pronto irán dos más.

El rigor que despliega este año el fisco en Portugal contra los billetes de la Lotería de España es mas extremado si cabe que el de épocas anteriores, puesto que se ha llegado a registrar los bolsillos de los viajeros por si llevaban el terrible contrabando.

Estas medidas, sin embargo, como las tomadas por el gobierno portugués respecto a las noticias alusivas a los socialistas y anarquistas, no dan resultados prácticos, como lo revela el hecho de haberse jugado más este año que los anteriores en Portugal a la Lotería de Navidad.

La mayor parte de los jugadores portugueses, para eludir la persecución fiscal, han adoptado el sistema de dejar depositados en España los billetes por ellos adquiridos en sociedades de crédito, casas de banca ó particulares.

La indignación del gobierno portugués contra los jugadores llega a adquirir caracteres alarmantes. Los del fisco no respectan edad ni sexo, y, según noticias, ha llegado el caso de querer desnudar a una señora entre dos guardinhas para ver si llevaba billetes entre las faldas.

Los consejeros de la corona están reueltos a declarar el estado de sitio, y preparan cuatro cañones (bocas de fuego) para destruir a los criminosos que compran billetes de la lotería española...

¡Dios mío! ¡Qué situación mas horrosa!

En Barcelona se inauguró la exposición de Agricultura, cuyos productos dedicanse a los heridos de la guerra.

En Palma una mujer que se estaba calentando al brasero tuvo la desgracia de quedarse dormida y de que se le incendiaran los vestidos.

Cuando la despertó el dolor de las quemaduras ya estaba rodeada por las llamas. A los gritos que dió pidiendo socorro acudieron los vecinos, que al encontrar la puerta cerrada de la habitación la destruyeron a hachazos.

Inmediatamente procuraron prestarle auxilio arrojándole las ropas, que continuaban ardiendo.

En seguida la condujeron al hospital donde la desventurada falleció en medio de horribles tormentos.

El periódico «Le Temps» ocupándose en el asunto de la proposición Camerón, manifiesta la esperanza de que la agitación actual en los Estados Unidos irá apagándose y que el tiempo y la reflexión harán el resto. La actitud dignísima de España y el lenguaje del señor Cánovas, tan firme como prudente, contribuirán a que se desvanezca la crisis actual.

S. M. la reina, está contestando ahora a las felicitaciones de Pascuas de los cardenales extranjeros.

Esta antigua práctica de que los príncipes de la iglesia feliciten a los soberanos ofrece la particularidad de que, desde el tiempo inmemorial, las felicitaciones llevan siempre la fecha del 25 de Noviembre.

Sección Oficial

La «Gaceta» recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real orden disponiendo que al comercio de libros de Madrid, Barcelona, Sevilla, y Coruña, previo el pago de derechos de arancel y otras formalidades se le permita el despacho de impresos procedentes del extranjero consignados en reglamento.

—Otra para que se habilite la playa de Casa Antúnez para el embarque por cabotaje de ciertos productos químicos de la fábrica de Boada y Travesa.

—Otra disponiendo que todos los vapores que remontan el Guadiana con destino a Sanlúcar para cargar minerales en el muelle de la Laja, no se les obligue a detenerse en el puerto de Ayamonte más que lo necesario para llenar ciertas condiciones aduaneras.

Gobernación.—Real orden declarando nullos los exámenes de los aspirantes a telegrafos últimamente verificados y disponiendo que los 374 candidatos se sujeten a nuevos ejercicios.

«Boletín oficial» de la provincia.

Circular del Gobierno de la provincia encargando a los señores Alcaldes, Inspectores de vigilancia, comandantes de los puestos de la guardia civil y demás dependientes, procedan a averiguar el paradero de José García Pérez, hijo de Francisco y de Isabel, natural de San Roque, casado, de 46 años de edad; Gabriel Guerrero Segura, hijo de José y Francisca, natural de Mamola (Granada) de 34 años de edad, y Antonio Guerrero García, hijo de Juan y María natural de Junquera (Málaga) soltero, de 49 años de edad, y en caso de ser habidos, se les constituya en arresto en la cárcel del punto donde se verifique a disposición del señor alcalde de Marina de la provincia de Algeciras, que les ha seguido causa por el delito de contrabando.

La publicación de una subasta que la Comisión provincial acordó para las obras de construcción de una muralla ó pared de cerramiento de los terrenos unidos al edificio Hospital de Leprosos de Santiago, bajo el tipo de 7 200 pesetas en que fueron tasados por el arquitecto provincial.

—Edictos y requisitorias.

Galicia

Se proyecta en Celanova constituir una empresa para instalar el alumbrado eléctrico.

Nada menos que 680 reclamaciones de agravios van presentados en la Administración de Hacienda de la Coruña contra el reparto de consumos del ayuntamiento de Ortigueira.

Se ha recibido en el Gobierno civil de Pontevedra un título de licenciado en Derecho expedido a favor de don Ceferino Sánchez Fontan natural de Puenareas.

Lo que sucede en la cartería de Trasmiras, Verín, es escandaloso.

Del centro del ayuntamiento fué trasladada a uno de sus extremos siendo ahora muy difícil que el servicio se preste con la regularidad de antes.

Acerca de esto llamamos la atención del director general del ramo:

Se hace ascender a unos cinco mil duros lo que se juega este año en Ribadão a la lotería de Navidad, bastante más del cuadruplo que en años anteriores.

Ha sido la exportación de pescado que se hizo en Vigo para Madrid, especialmente.

La proximidad de la Noche-buena hizo que la pesca se cotizase a precio elevadísimo.

Reortamos de un periódico de Pontevedra:

«En la tarde de ayer cuestionaban dos comisionistas que actualmente se hallan en esta capital, sobre el pueblo a que habrán de corresponder uno de los cuatro primeros premios del sorteo de hoy.

Sostenía uno que en Sevilla y el otro que en Madrid.

Se concertó con tal motivo una apuesta consistente en media docena de botellas vino de Jerez de la mejor marca, Vallespino y del llamado «Inocentes».

—Posible es, objeto uno de aquellos que esa marca no se encuentre en Pontevedra.

—Si, contestó su compañero en la confitería de Pedrosa se encuentra.

Una esperanza más para los que hayan jugado en Sevilla y en Madrid. Aunque los comisionistas a que nos referimos, solo juegan en Pontevedra. Al Vallaspino «Inocentes».

Para que se vea como son tratados en España los servidores de la Patria y como se interpretan las disposiciones vigentes en ciertas oficinas militares, se da el siguiente caso con un reservista de Orense.

Después de haber servido dicho reservista los tres primeros años en filas y hecho la campaña de Melilla, le tocó formar parte de aquella porción de los de su reemplazo que fueron a nutrir los batallones expedicionarios a Cuba en Agosto del año 1895.

Teniendo excepción legal por la inutilidad de su padre, no se le tramitó el expediente para eximirse de volver al servicio, pero en cambio se concedió a su familia una pensión de 50 céntimos diarios.

Después de un año de operaciones en Cuba, recibió grave herida de bala en la cabeza, a consecuencia de lo que quedó completamente sordo del oído derecho y se le declaró una cloro-anemia, por todo lo cual se le envió a la Península por enfermo.

Desembarcó en la Coruña el 5 de Noviembre último, y sin embargo de faltar más de dos meses para completar los cuatro de licencia que por enfermo le conceden varias vigentes disposiciones, un regimiento de guarnición en Galicia le reclama para que se incorpore inmediatamente y sin excusas de ningún género, pues en otro caso se le seguirá expediente de deserción y será conducido por tránsitos de la guardia civil.

Coincidiendo con la orden en que se exige su nueva presentación a banderas, se recibió otra suprimiendo la pensión que el Estado concedía a su familia a cambio de privar a ésta del único sostén con que cuenta, y a pesar de subsistir las mismas causas que dieron origen a su concesión.

Y a todo esto el resto de los individuos de su reemplazo continúa en situación de reserva activa en sus casas, como lo estaba de referencia antes de ser llamado para ir a Cuba.

Santiago

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la población se sirvan poner al corriente en sus pagos con la Administración del periódico; pues a pesar de las diferentes súplicas que por medio de correspondencia particular les hemos dirigido no se han dignado contestarnos.

Esperamos, pues, que este aviso servirá para subsanar las dificultades que existen.

En la tarde del lunes tuvimos la satisfacción de asistir al Colegio de San Luis Gonzaga, que con tanto acierto dirige nuestro buen amigo don Valentín Fondevila y presenciar los exámenes de sus alumnos. El sistema de enseñanza seguido por el señor Fondevila, es sin duda alguna, el más práctico y eficaz. Acostumbrar a los alumnos a las impresiones que produce la presencia ante un tribunal de exámenes y cerciorarse los profesores del estado de sus discípulos en cuanto a la asignatura.

Así se prueba el buen resultado que desde su fundación viene dando el Colegio de San Luis Gonzaga: así se demuestra la importancia que tiene en la enseñanza el método práctico que sigue el señor Fondevila.

Ocupa el Colegio el espacioso edificio donde han estado instaladas las oficinas del ferrocarril, sitio céntrico con salones amplios y espaciosos y habitaciones higiénicas. El Gabinete de Física por decirlo así contiene infinidad de instrumentos, aparatos y máquinas, todo de lo más moderno. Entre las diferentes máquinas hemos visto la eléctrica de Wimshurst, acaso la única que hay en Santiago y la mejor de las conocidas hasta el día.

Esto unido al escogido profesorado del colegio, pues de él forman parte personas tan competentes y estudiosas como los Sres. Caula, Echeverría y Lamas, son la mejor recomendación que puede hacerse de un centro de enseñanza.

Así reconocen las distinguidas familias de la localidad, enviando a sus hijos al colegio de San Luis Gonzaga, donde reciben instrucción completa desde las primeras letras hasta varias asignaturas de facultad.

El lunes era día de exámenes trimestrales y con tal motivo se congregaron allí las familias cuyos hijos cursan en el colegio.

Llegó el momento de los exámenes y se presentaron los alumnos luciendo vistoso y severo uniforme ante el tribunal de examen.

Empezaron éstos y el resultado superó a todas las esperanzas: contestando con rapidez, exactitud y seguridad a las preguntas que le correspondieron.

Recordamos que entre los examinados figuraban los jóvenes Priegue, que contestó en francés; y un hijo de nuestro querido y respetado amigo el ilustrado notario señor Fernández Suárez; Cristino Méndez Brandón aprovechado alumno de Geografía, Pepín Blanco Ituarte, Luis Martínez Buján, Luis Tarrío, Luis Rivas Marzoa, Fernando Ucha Uson, Jacobo Seijas Poch, Mosquera Asúnsolo Montilla, Villar.

González Díaz (don Rafael), Garriga Rivero, Gómez Garriga, Gontan Urruchúa y un hijo del señor González Salzafo, distinguido abogado de este Colegio y otros jóvenes más hasta el número de 30, cuyos nombres sentimos no recordar y rogamos a sus familias nos perdonen el olvido.

Felicitemos sinceramente al digno director y profesores del colegio de San Luis Gonzaga; felicitación que hacemos extensiva a los alumnos y a sus respectivas familias por los esfuerzos de todos y los buenos resultados que prometen obtener los otros.

Efecto de un error de ajuste salieron ayer tergiversados algunos párrafos de la revista de la sesión del Excmo. Ayuntamiento.

Un periódico guatemalteco asegura que para conocer los diamantes basta poseer un papel y lápiz.

Se hace un punto en el papel y se mira a través del diamante.

Si solose ve un punto, puede asegurarse que el diamante es bueno; si el punto aparece extendido ó multiplicado, la piedra es mala.

El sistema, cuando menos, tiene el mérito de la sencillez.

En el féretro del exministro señor Becerra figuraba una corona del diputado por Pontevedra don Eduardo Vincenti.

Este señor ha sido uno de los amigos que bajaron en hombros hasta el coche fúnebre la caja mortuoria.

Al puntónoroso cabo de mar de primera clase de la Comandancia de Villagarcía don Domingo Panceira, y al marinero Antonio Herbón, les ha sido concedida la cruz de Beneficencia de tercera clase por haber librado de la muerte a cuatro tripulantes de una embarcación que se fué a pique el año pasado en la ría de Arosa.

El Rectorado acordó declarar desierto el concurso a la Escuela elemental completa de niños de Laza, dotada con el sueldo anual de 825 pesetas, por haberse agotado el número de aspirantes en condiciones legales para obtenerla.

Parece que a los maestros que solicitan la sustitución por hallarse imposibilitados para la enseñanza, se les exigirá:

- 1.º Llevar como minimum unos ocho años en la enseñanza.
 - 2.º Acreditarse suficientemente la imposibilidad para seguir al frente de la escuela.
 - 3.º Designar un sustituto con título profesional correspondiente, asignándole, para evitar componendas poco decorosas, una parte fija del sueldo, que bien pudiera ser la mitad, a fin de colocarlo en condiciones análogas a las que están actualmente los interinos de las escuelas.
- Tal es el espíritu del expediente que, remitido por el Consejo de Instrucción pública, se estudia actualmente.

BANDA DE MÚSICA MUNICIPAL

Programa para hoy.

- 1.ª «Marte», Pasodoble.—Calvist.
- 2.ª «Mercedes», Mazurka.—Calvist.
- 3.ª «Chantrens des Bois» Wals.—Straits.
- 4.ª «Fantasía [sobre motivos de aires Gallagos].—J. M. L.
- 5.ª «Viva Navarra», Jota.—Santos.
- 6.ª «Pasacalle en la ópera La Dolores».—Chapi.

Sábado 26.

- 1.ª «Cisne», Pasodoble.—J. Brañas.
- 2.ª «Czarina», Mazurka.—Jaime.
- 3.ª Fantasía en la ópera Fra Diabolo.—Amber.
- 4.ª «Tras Johé», Valses.—Waldtenfel.
- 5.ª «Leliña», Jota.—Santos.
- 6.ª «Ay Roxiña», Muñeira.—Santos.

Domingo 27

- 1.ª «Zaragoza», Pasodoble.—Granados.
- 2.ª «Las Golondrinas», Valses.—Chueca.
- 3.ª «Magdalena», Mazurka.—Calvist.
- 4.ª «Sinfonía del reloj de Lucerna».—Marqués.
- 5.ª «Terceto comico de las cigarreras».—Chueca.
- 6.ª «La G cecita de Dió», Pasodoble.—Koig.

En el tablón de anuncios de la facultad de Derecho se ha fijado el cartel que a continuación copiamos para que los alumnos de la indicada facultad tengan, conocimiento de los premios que han de adjudicarse por la Academia jurídico literaria Aragonesa en el certamen escolar que se celebra en honor de su patrono Sto. Tomas de Aquino

Academia jurídico-literaria aragonesa

CERTAMEN ESCOLAR

en honor de su patrono Santo Tomás de Aquino.

I. Premio de S. A. R. la Serenísima señora Infanta doña Isabel.—Tema: Teorías cosmológicas de Santo Tomás de Aquino.

II. Premio del Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de Zaragoza don Vicente Alda.—Tema: Razonamientos de las doctrinas jurídicas contenidas en el «Syllabus».

III. Premio del Ilmo. señor Rector de esta Universidad don Antonio Hernández Fajárnés.—Tema: La demostración del principio de casualidad por el principio de contradicción.

IV. Premio del diputado á Cortes por esta ciudad Excmo. señor don Segismundo

Moret.—Tema: Leyenda histórica aragonesa, con libertad de metro y asunto.

V. Premio del diputado á Cortes por Zaragoza Excmo. señor don Joaquín Gil Bergés.—Tema: Las servidumbres comunes en el Derecho aragónés: origen, historia, estado actual, legislación comparada y crítica.

VI. Premio de la Real Academia Jurídico-Práctica aragonesa.—Tema: El delito colectivo.

VII. Premio del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.—Tema: Estudio de la escuela Teológico-jurista española de Derecho internacional.

VIII. Premio del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia don Clemente Martínez del Campo.—Tema: La región y la provincia como organismos naturales de Estado.

IX. Premio del señor Alcalde de esta S. H. I. M. B. ciudad don Ladislao Grizoeta.—Tema: Estudio histórico de las alteraciones de Aragón y Navarra con ocasión de las desavenencias entre D. Juan II y el Príncipe de Viena.

X. Premio del Presidente honorario de esta Academia señor marqués de Valle-Ameno.—Tema: La pena y su fin según Santo Tomás de Aquino.

XI. La Academia Jurídico-Literaria concede el título de socio honorario al autor del mejor trabajo de los presentados con arreglo a los temas anteriores.

Jurado.—Presidente, Ilmo. señor Rector.—Vocales: don Juan Cruz Aranaz, canónigo Lectoral; M. I. señor don Ignacio Aybar, Decano del Colegio de Abogados; señor don Luis María de Eleizalde, catedrático de Filosofía; señor don Luis Mendizabal, catedrático de Derecho Penal; señor don Eduardo Ibarra, catedrático de Historia Universal; señor don Mariano Baselga, catedrático auxiliar de la facultad de Filosofía y Letras.—Secretario, señor don Manuel Cabrera, miembro de la Real Academia Jurídico-Práctica aragonesa y catedrático auxiliar de la facultad de Derecho.

(Continuará.)

Sr Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Muy Sr. mio y amigo: Ruego a V. tenga a bien insertar en el periódico que dirige el adjunto comunicado.

Y anticipándole las gracias se reitera atento S. S. y amigo

José V. Lorenzo.

Sr. Director de la «Gaceta de Galicia».

Muy Sr. mio: Si V. al comentar la sesión que celebró el Ayuntamiento con la asamblea de asociados el 19 del corriente, solo de rebajar mi insignificante persona tratara, seguro puede estar que no me molestaria poco ni mucho en contestarle, siempre que me dejase iloso lo que estimo más que la vida, que es la honra.

Dice V. que la referi la sesión se constituyó ilegalmente porque al abrirse faltaba el que suscribe para constituir mayoría por mas que entré después en seguida; y en esto que es la acusación mas grave que V. propala, puesto que todo lo demás son castillos de naipes que al menor soplo se derrumban, ó está V. mal informado por su reporter ó se falta abiertamente a la verdad, toda vez que yo estuve presente en dicho acto y solo después por hallarme enterado de los asuntos de que se iba a dar cuenta salí un instante al pasillo dejando el sombrero en la butaca, solo para dar un recado urgente.

Empieza V. su geremiático artículo censurando el que me haya atrevido a declarar necesarias y urgentes las reformas del cementerio propuestas, toda vez que por carecer de clasificación conveniente sus departamentos y de numeración las sepulturas, por haberse prohibido las inhumaciones en las demás Necrópolis de la ciudad, no puede ya continuar así expuesto a equivocaciones y escenas desagradables tan delicado y respetable servicio.

Y solo por haber dicho la verdad, me califica V. de ignorante y disparatado, lanzando al público un cúmulo de anatemas contra el Ayuntamiento y la asamblea de asociados por no haber protestado mis palabras. Ahora bien, sapientísimo don Bibiano, dígame V. con franqueza, quien es aquí el que dispara su eminencia ¿yo?

Al defender la expresada reforma no afirmé ni negué rotundamente que las necrópolis próximas a las poblaciones fueran ó dejasen de ser nocivas a la salud, únicamente para coonestar los alarmantes temores expuestos por el señor Ferro que combatía las reformas, le observé que tal peligro no estaba aún bien probado, puesto que en las épocas de cólera y tifus, no fué en el hospicio y calles cercanas al cementerio donde se registraron más víctimas, sino precisamente lo contrario, notándose además que por regla general los sepultureros que pasan la mayor parte de su vida entre cadáveres, llegan a viejos y abuelitos.

Pero V. alardeando de celoso y humanitario critica y combate las reformas del Cementerio diciendo como el señor Ferro, que ante todo debe pensarse en hacer una necrópolis. ¡Oh envidiable perspicacia!

¡Y mientras se piensa y no se hace, bien por razones económicas ó dificultades para hallar sitio con la orientación, distancia, capacidad y todo lo demás que las actuales leyes exigen, no ha de hacerse lo que necesario sea a fin de que los enterramientos y los registros de la administración puedan hacerse cual corresponde? Perdóneme la diga, señor sapientísimo director de la «Gaceta», que el obrar de otra suerte sería discurrir con los pies y no con la cabeza.

Y V. que es un erudito y grandilocuente crítico, cómo no se hizo cargo de que al asegurar que yo en la citada sesión no había dicho más que disparates, no sólo trata V. de ignorante a la Corporación municipal, sino a toda la asamblea de aso-

ciados en donde se hallaban personas instruidas y muy respetables de todas las clases de la Sociedad que aprobaron la reforma, excepto su amigo Ferro, en seguida de oír mis cortas explicaciones? ¿Cómo á su elevada ilustración de V. pudo ocultarse que tal proceder significa exceso de petulancia?

En fin, mejor será, como decirse suele, volver la hoja, porque con lo dicho basta y sobra para probar lo infundado de todos sus peregrinos desplantes y alharacas. Empero si usted quisiera ahondar más (que lo sentiría por usted) le advierto que no aceptaré la polémica, sino á condición de que inserte en su periódico esta mi rectificación y las demás que me vea obligado á dirigirle, pues comprenderá V. fácilmente que eso de que V. participe á sus abogados el ataque y les oculte la defensa, es contrario no sólo á las leyes de imprenta sino también á las del honor.

Santiago 23 Diciembre 1896.
José V. Lorenzo.

Señor Director de EL ECO DE SANTIAGO:

Muy señor mío de mi consideración: Ruego á usted se sirva publicar en su ilustrado periódico estas líneas que me inspiran un sentimiento de que está llena mi alma: la gratitud.

El sabio catedrático de Medicina señor don Timoteo Sanchez Freire, ha practicado recientemente á mi esposa doña María de la Concepción Souto, en el Hospital clínico de esta ciudad una operación difícilísima y peligrosa que llevó á cabo con el éxito más feliz.

Lo mismo durante la mencionada operación que en todo el tiempo que mi referida esposa lleva en el hospital, fueron y son tales los cuidados y atenciones que para ella han tenido los señores Sanchez Freire y Martínez de la Riva, y la adorable solicitud y cariñosos consuelos que le dispensaron la señora Superiora Sor Catalina, Sor Josefa y Sor Agustina, verdaderas ángeles de la Caridad, que de unos y otras he de conservar eterno agradecimiento, así como del catedrático señor Andrade de Núñez que en unión del señor Martínez de la Riva ayudaron al habilísimo operador en su difícil trabajo.

Este agradecimiento que para todos ellos guardamos mi esposa y yo debe ser expresado en forma adecuada á la magnitud del mismo; por eso siento como una necesidad de hacerlo público. Para comprenderlo es preciso tener en cuenta las torturas pasadas durante mucho tiempo por quien ha visto á un ser querido padeciendo una enfermedad terrible tras de la cual acecha siempre la muerte y pensar en los peligros de una operación de que tan pocas pacientes salen para continuar en el mundo. Solo así se puede calcular la alegría inmensa y el profundo agradecimiento de mi alma hacia quienes tanto bien me hicieron.

Mil gracias señor Director de su servidor afectísimo q. s. m. b.

Juan Iglesias Contreras.

Santiago 25 Diciembre 1896.

Ayer mañana fueron entregadas al señor director de cárcel y correccional de esta ciudad, don Inocencio López, 45 pesetas del Excmo. señor Arzobispo; 22-20 del señor don José García Mourino, y 10 del señor don Lucas de la Riva, para distribuir entre los 45 reclusos en dicho establecimiento.

La comisión de cárcel socorrió también con un extraordinario de una peseta á cada preso.

Ha sido autorizada la entrada en esta ciudad de una caja de pólvora de mina con destino á don Antonio Pintos.

Hoy á las diez celebra su primera misa en el convento de Belvis el joven presbítero don Andrés Sanin.
Que sea enhorabuena,

Fueron presentados ántes de la Alcaldía por la pareja de la Guardia civil los jóvenes detenidos en la capital de la provincia Antonio Villaverde Rey y Antonio Conde Lado.

Hoy se celebra en la Basílica una solemne función de primera clase con motivo de conmemorarse el Nacimiento de Nuestro Señor, predicará el canónigo magistral, don Severo Araújo.

Se han recibido de Almería noticias relativas á las distribuciones del premio mayor de la Lotería de Navidad.

Dos décimos del número premiado habían sido adquiridos por el canónigo señor Romero.

Los demás se hallan sumamente distribuidos: en ellos tiene participación un notario y sus oficiales, dependientes de comercio, varios industriales y los camareros de un café.

Pequeñas fracciones hallanse entre personas, en su mayor parte muy necesitadas.

Un ciego vendedor de billetes, que fué el que lo expendió, llevaba también participación en él con una peseta, y le corresponde percibir 6.000 pesetas.

Reina en la ciudad de Almería extraordinario entusiasmo con tal motivo.

Se dice que los festejos que habrán de celebrarse el día de la apertura de la Puerta Santa, consistirán en un repique general de campanas á las doce; á las tres se organizará en la Basílica una procesión á la que asistirán comisiones y el clero parroquial con cruz alzada, dirigiéndose á la Puerta Santa, donde tendrá lugar la

ceremonia de la apertura, que ya conocen nuestros lectores, á la noche se iluminará la fachada de la Puerta Santa, teniendo lugar una velada en la plaza de la Quintana, asistiendo las bandas de música.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago.

No habiendo sido admitida la única proposición presentada para la construcción de las obras necesarias al efecto de establecer un motor hidráulico, con destino á la producción de electricidad y otras aplicaciones industriales en esta ciudad se abre nuevo concurso por término de 15 días, que finalizarán el 7 del próximo mes. Las obras consistirán en una gran presa de toma, sobre el río Tambre, un canal de derivación de más de 100 metros de longitud, casa de máquinas para la instalación de tres turbinas de 150 caballos cada una y demás accesorios.

Los planos presupuestos y condiciones facultativas y económicas, están de manifiesto en el domicilio de la Sociedad Rua Nueva, 46, donde se en-tregarán las proposiciones.
Santiago 23 de Diciembre de 1896.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—La Natividad de Nuestro señor Jesucristo y Sta. Anastasia.

Idem del de mañana.—San Esteban, proto mártir, San Marino y San Dionisio papa y confesor.—I. P.

Sale el sol á las 7 21. Pónese á las 4 38. Sale la luna á las 10 23. Pónese á las 10 39.

Efemérides.—24 de Diciembre de 1491.—Boabdill último de los Mauri firma la capitulación de Granada.

Santa Anastasia reinando el emperador Diocleciano, fué reducida á prisión por orden de su marido Publio. En la cárcel fué consolada y confortada por su confesor Crisógono.

Por último atada de piés y manos á un palo, fue quemada en la isla Palmaria donde habia sido desterrado con doscientos hombres y setenta mujeres, que fueron martirizados todos con diferentes clases de tormentos y muerte.

Los Nacimientos.

El Belén es una traducción en barro, por decirlo así de esta escena inenarrable.

Del tronco de los olivos y el corcho, ó de simple papel embadurnado por infantiles manos, brotan como por ensalmo, montes y peñascos, fórmanse valles y collados que luego el musgo, el boj y toda suerte de tallos y ramitas verdes vestirán de mayo. Casitas y pueblos en miniatura levantadas por precoces ingenieros convertirán en poblado el pinteresco desierto, que luego atravesarán por todas partes mil pintadas figuritas representando gentes de todo país, traje y raza sobre sendas de araña que confluyen como los rios en la mar, en el santo portal de Belén, en donde la escena representada tomará... barro mortal, eso sí, pero de suficiente forma para herir vivamente las tiernas imaginaciones, y remozar en todos el acontecimiento más trascendental de la historia del humano linaje.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

FRANCISCO GARCIA e HIJOS
Cirujanos Dentistas.
RÚA DEL VILLAR 68.

ANUNCIO

Se desea un socio capitalista para auxiliar una industria de buenos resultados ya instalada y acreditada. Conviene que sepa llevar libros ó sea un artista de intachable conducta. En la redacción de EL ECO, informarán.

PASATIEMPOS

Jeroglífico comprimido.

KK T
SA PI LO que
A CC

Charada

Prima tercera una nota;
Prima segunda una letra,
y mi todo, musical,
prima, prima dos tercera

Soluciones á los anteriores:
Al jeroglífico: De Sevilla á Granada casi nada.
A la charada: Estantería.

Epigramas.

De ovaciones alcanzadas, se hablaba entre camaradas, y dijo el viejo Facundo:
—Nadie, como yo, en el mundo obtuvo tantas palmadas.
—¿Fue usted dramático autor pregunté con interés y con mezcla de estupor, y él contestó:—No, señor. fui mozo en varios cafés!

Ereija.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Después de cerrada nuestra edición de ayer, hemos recibido los siguientes telegramas.

Una partida republicana.—Lucha con la guardia civil.—Muertos y heridos.—Objetos apresados.

Madrid 23 (3 50 t).—En Novelda, una partida republicana compuesta de nueve hombres se encontró con la Guardia civil á la que hizo frente empuñándose la lucha, de la cual resultaron muertos siete de los facciosos y heridos los otros dos.

Estos fueron hechos prisioneros ocupándoseles armas, bombas, banderas tricolor y una extensa lista de nombres de las personas comprometidas y que debían unirse á los sediciosos.

Los republicanos niegan que estos pertenezcan á su partido creyéndose que el levantamiento de tales facciosos es obra de los laborantes filibusteros.

De Manila.—Proclama de Polavieja.—El indulto y el castigo.

Madrid 23 (5 40 t).—Telegrafían de Manila diciendo que el general Polavieja ha publicado una proclama dirigida á los rebeldes manifestando en ella que concederá el perdón á todos los que se arrepientan y se acojan á indulto.

Los que así no lo hagan serán tratados con implacable rigor aplicándoseles todo el rigor de las leyes en el castigo, y lo mismo á todos aquellos que de algún modo ó forma presten auxilio á los insurrectos.

La conspiración republicana.—Detenidos.—Intentos revolucionarios.

Madrid 23 (10 n).—Comunican de Elda que han sido hechas varias detenciones de individuos que aparecen complicados en el levantamiento revolucionario.

Entre estos se halla el presidente del Círculo republicano.

Dícese que los detenidos tenían el propósito de cortar la línea del ferrocarril y los alambres telegráficos.

M.

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido el servicio correspondiente al día de hoy.

Se vende uno ó dos solares de superficie mil ó dos mil pies cuadrados en la nueva calle de las Almenas, esquina á la plazuela de San Agustín frente á la casa esquina en construcción. Preguntoiro 23 2.º informarán.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

AVISO

Se compran alcances y bonarés de Cuba de conversión, á precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán azón.

El Cognac et fine Champagne-Amat

PIDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS
DEPOSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos.
En Vigo: para toda Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mistelas, vinos generosos etcétera.

CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUERFANAS 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.	Pedid en todas las Farmacias BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DEL FARMACEUTICO SR. TORRES MUÑOZ CALLE DE SAN MARCOS, 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez HUERFANAS 17. Es el mejor polvo dentífrico y el más Económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
---	---	--

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio. Muebles escolores artificiales, Arañas, Menage de casa, Calzado; Carteras, Petacas, Nece eres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasia para regalos. 35-

LA MANJOYA de Oviedo

Pólvora, dinamita, mecha para barreno y ácidos sulfúrico y nítrico. —Depósito en la Coruña.

H. HERVADA

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.
Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 10

DROGUERIA

DE BERMEJO Y PÉREZ
SANTIAGO, HUERFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 14

LUENGO HERMANOS

CALDERERIA 54 Y 56

ESTACION DE INVIERNO

Se ha recibido en esta casa un completo y variado surtido de todos los artículos de la presente temporada, procedentes del Reino y Extranjero. Confecciones, sedería, adnures negros, cortes de vestidos, géneros de abrigo, terciopelos, felpas, sleskuines, adornos de pluma, géneros de punto, alfombras, tapietas, edredones, paraguas, colchas de seda y franelas; así como un completo surtido de pañería para trajes y gabanes de caballero. Capas é impermeables hechos, á todos los precios.

LUENGO HERMANOS 35

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

DE CANUTO BEREIA Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cruzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rönisch. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Ventas al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega, editada por esta casa. Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums ú órganos expresivos para Iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres. Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque».

6

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL
ADRIAN

LA DULCE ALIANZA

33, Rúa del Villar, 33
SANTIAGO

JOSÉ M.^A BLANCA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



En ningún establecimiento mejor que en la casa de Blanca, pueden surtirse sus favorecedores, aquí encontrarán las indispensables cajas de Mazapán desde una peseta en adelante, clase superior; Turrone de todas clases, Almendras de primera frutas de todas clases en almíbar al natural y crudas, vinos y Champagnes de las mejores marcas y más antiguas, Licores, Cognacs y Roms, lo mismo frutas extranjeras en cajitas sueltas propias para regalos de estos días.

LA UNIVERSAL

Gran almacén de muebles: el más surtido de su clase en Santiago.
Talleres de ebanistería y tapicería. Especialidad en cortinajes y decorado de habitaciones.
Máquinas de coser sistemas

OPEL Y WORTHEIM

Las mejores conocidas hasta el día. Ventas á plazos y al contado.

Rúa del Villar, 25. **LA UNIVERSAL** Rúa del Villar, 25

Compañía de Navegación de vapor al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses



Expedición quincenal desde Vigo

El día 21 de Diciembre saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

LIGURIA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.
Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 4 de Enero de 1897 el vapor correo inglés

ORELLANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.
Para La Pallice y Liverpool, saldrá de Vigo el 7 de Enero de 1897, el vapor-correo inglés

POTOSI

5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.
Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.
Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.
Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón, cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.
Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.
De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Barceña y Franco; en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Salidas de la Coruña el día 6 de cada mes. Directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES EN 17 días.

De Mariny Vigo saldrán los días 21 de cada mes.

Los vapores que hacen este servicio son: el día 6, el

BRASIL

y el 21 de Mariny Vigo

LA PLATA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

EL ECO DE SANTIAGO

MALA REAL



VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo Buenos Aires el 12 de Diciembre de 1896, el magnífico y de gran porte vapor

THAMES

El 21 de Diciembre saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor

EBRO

El 26 de Diciembre saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

NILE

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en Villagarcía y el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía En Villagarcía y Carril, D. Eduardo Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA



EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.
Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

LA GLORIA

ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTAN Y COMPANIA

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALCALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS SANTIAGO

REGES 1.º

8-12

Se recibieron los legítimos mazapanes de Toledo, mantecadas de Astorga, Turrone de Alicante, Gijona, Nieve, Yema y Cádiz. Abundante surtido de estuches para regalo como nadie en su ramo.

Visítense dichos establecimientos y se convencerán de su numerosa clientela.

¡Eadie mejor y más barato!

BACALAO Langa, Escocia, Ling y Noruega.

PARA NAVIDADES

VISITENSE "EL PARAISO"

36, PREGUNTOIRO, 36

El Comercio de Ultramarinos donde se expenden los artículos mejores y más baratos.

EL PARAISO

EN ESTA IMPRENTA

Tacos religiosos y de charadas, distintos tamaños.